



**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**  
Vicerrectoría Académica  
Dirección Académica de Pregrado

# **Pauta para la Presentación de Rediseño Curricular**

**Temuco, 2013**

## 1. Introducción

Un Rediseño Curricular consiste en un cambio profundo en el currículo de una Carrera, es decir desde una nueva propuesta de perfil, a una reformulación del Plan de Estudio que permita dar cuenta del nuevo perfil propuesto<sup>1</sup>.

El presente documento contempla las partes obligatorias que debe contener una propuesta de Rediseño Curricular para una Carrera o Programa de Pregrado. Para el desarrollo de este trabajo, el Director de Carrera debe coordinarse con el Director de Pregrado o equivalente en su Facultad de tal manera que le informe los pasos a seguir. Cada equipo de carrera recibirá el apoyo técnico de la Coordinación de Desarrollo Educativo y otras unidades que le serán informadas oportunamente.

## 2. Estructura de la Propuesta de Rediseño Curricular

### A. Aspectos generales de la carrera (1 página)

1. Nombre de la carrera
2. Título/menciones/grado a que conduce
3. Duración de los estudios (en años)
4. Modalidad de funcionamiento (anual semestral u otra)
5. Requisitos de admisión
6. Requisitos de licenciatura y de titulación

### B. Justificación del rediseño de la carrera (máximo 5 páginas)

1. Origen y antecedentes de la carrera: desde cuándo existe, qué cambios ha tenido en términos de rediseños o ajustes curriculares, qué procesos y resultados de acreditación ha tenido (fortalezas y debilidades), etc.
2. Aspectos relevantes a rediseñar: en qué aspectos concretos se rediseñará, respaldar con evidencias (resultados de la información recogida del entorno con titulados, empleadores, estudiantes, análisis y/o estudios de las demandas nacionales e internacionales para el campo de estudio involucrado, otros).
3. Resultados esperados: en este punto se debe presentar aspectos concretos que se desea mejorar a través de los cambios propuestos. Aspectos generales: mejorar la formación, la calidad, la coherencia en el proceso formativo, la coherencia con la Política de Formación Profesional de la institución, etc. Aspectos más específicos: mejorar retención al primer año, aprobación en las asignaturas críticas, titulación oportuna, articulación entre pregrado y postgrado, entre otros. Es deseable que en los aspectos específicos la carrera se comprometa con indicadores y metas para evaluar el

---

<sup>1</sup> Mayores detalles del Rediseño Curricular revisar documento de Definiciones Curriculares en la Universidad de La Frontera disponible en la web [pregrado.ufro.cl](http://pregrado.ufro.cl)

logro de los resultados (comparando lo que hay y lo que habrá una vez implementado este Rediseño).

### *C. Estructura Curricular*

1. Dominios y Competencias de Titulación
2. Perfil del titulado: debe incluir los aspectos que le dan identidad, las funciones que debe cumplir y los ámbitos de actuación que tendrá. Además debe ser coherente con las competencias de titulación.
3. Competencias genéricas
4. Plan de Estudios en SCT<sup>2</sup>
5. Mapa de competencias
6. Malla curricular<sup>3</sup>
7. Reglamento de la carrera
8. Plan de convalidación de asignaturas
9. Programas de asignatura en formato nuevo<sup>4</sup>

### *D. Gestión de la implementación del Plan de Estudio (máximo 3 páginas)*

El último punto debe contemplar aquellos aspectos previstos para hacer factible la propuesta diseñada, por ejemplo: capacitación de docentes, establecimientos de convenios con instituciones externas, creación de nuevas estructuras internas para acompañar la implementación, sistema de seguimiento de la implementación, entre otros.

### *E. Recursos<sup>5</sup>*

#### 1. Académicos

- Descripción general del profesorado: Número total de profesorado disponible para la carrera; cuántos doctores, magíster, licenciados; categorías académicas (titular, asociado, etc.); áreas de conocimiento que desarrollan.
- Previsión de necesidad de recursos académicos y su perfil.
- Número de horas docentes disponibles y horas requeridas.

#### 2. Recursos materiales e infraestructura

---

<sup>2</sup> Ver formato de Plan de Estudios en SCT en documentos de web [pregrado.ufro.cl](http://pregrado.ufro.cl)

<sup>3</sup> Ver formato de Malla Curricular en documentos de web [pregrado.ufro.cl](http://pregrado.ufro.cl)

<sup>4</sup> Ver formato de Programas de Asignaturas en documentos de web [pregrado.ufro.cl](http://pregrado.ufro.cl)

<sup>5</sup> Para los apartados E y F se requiere asesoría y trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de manera paralela al trabajo en la Estructura Curricular.

Señalar los recursos existentes en la carrera y aquellos necesarios de implementar para llevar a cabo el rediseño propuesto.

- Recursos y servicios de información: títulos/textos, revistas periódicas y colecciones de la especialidad (disciplina/profesión); literatura para formación general; medios tecnológicos y servicios informativos (redes).
- Equipamiento para la enseñanza en salas, laboratorios y talleres y su relación con el plan de estudio.
- Salas para clases, laboratorios, clínicas, talleres y otras actividades propias de la carrera. Proveer un plan o programa de inversión o adquisición, indicando el uso que se dará a los medios.

#### F. Factibilidad económica y financiera

Debe entenderse como una comparación entre la situación actual y la situación si el plan de estudios propuesto es aprobado, es decir, se trata de un análisis incremental.